

Bogotá D. C. 04 de marzo de 2026

Doctora

LUISA MARGARITA CASTRO GONZÁLEZ

Subdirectora de Educación y Gestión del Conocimiento

Supervisora HUSJDMI

Ciudad

Ref.: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 031 DEL 29 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL - HUSJDMI, Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.- OBJETO: *“CONTRATAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN Y LIDERAZGO COMUNITARIO SOBRE EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y SU DESARROLLO HISTÓRICO COMO PRINCIPAL CENTRO DE SALUD E INVESTIGACIÓN EN COLOMBIA, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS)”*.

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 031 DEL 29 DE ENERO DE 2026.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** Contrato Interadministrativo No. 031 del 29 de enero de 2026, me permito solicitar formalmente la modificación del plazo contractual, sustentada en las siguientes consideraciones:

1. Que el 27 de febrero de 2026, se suscribió el acta de inicio del contrato referido, con fecha de terminación hasta el 30 de abril de 2026.
2. Que conforme a la obligaciones establecidas en en el clausulado del contrato y de común acuerdo las parte intervinientes definieron cronograma de ejecución y plan de trabajo, cuyo término de ejecución sobrepasa el que fue establecido de manera inicial, es decir, **hasta el 30 de abril de 2026**.
3. Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, se presenta el cronograma de ejecución en el que se detalla el plan de trabajo acordado por las parte, el cual consta de la siguientes etapas:

ETAPAS:

1. Diseño y trámite de aprobación de piezas publicitarias.
2. Organización de estrategia de divulgación.
3. Convocatoria, divulgación, promoción.
4. Inscripción.
5. Verificación de documentación y requisitos de los aspirantes.
6. Presentación pública ante la comunidad.
7. inicio de sesiones sincrónicas
8. trabajo autónomo por grupos.

- [illegible]

- En consideración de lo antes expuesto, solicito se autorice una prórroga que permita contar con un término total de ejecución de cuatro (4) meses y trece (13) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio -27 de febrero de 2026-, tiempo que incluye la inscripción de participantes a cargo de la entidad contratante, como consta en las obligaciones del HUSJDMI.

La presente solicitud se formula antes del vencimiento del plazo contractual, con el fin de que se adelante oportunamente el trámite del correspondiente otrosí modificatorio.

Cordialmente,

Supervisor HUSJDMI
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Supervisor Contrato 031-2026
Anexo: Cronograma de ejecución.